



K O I N Ō N I A

...*juntos en el viaje*
LA CONFERENCIA DE ASISTENTES ESPIRITUALES GENERALES DE LA
OFS-YOUFRA

2021 – 3

Año 28

n.111

LIDERAZGO FRANCISCANO SEGLAR

800 años de *Memoriale propositi*: la relevancia para la OFS

Fr. Alfred Parambakathu, OFMConv.

Introducción

Es de mero sentido común ver que cualquier documento legal, escrito hace unos ochocientos años, tomado únicamente en su sentido literal, no puede guiar la vida de un grupo de personas en la actualidad, a menos que ese grupo siga siendo ultraconservador. Así que es un hecho que no podemos adaptar el documento del *Memoriale propositi* en nuestros tiempos. Estudiar, discutir y celebrar este documento en su 800 aniversario no significa que intentemos revivir su contenido. Por el contrario, queremos decir que dicho documento puede seguramente indicar la mentalidad, la situación social y la espiritualidad de aquella época y ver así si tiene algo que decirnos hoy.

Aunque *el Memoriale propositi* no está considerado como uno de los *Escritos* de Francisco de Asís, este documento había modelado el modo de vida de los penitentes franciscanos hasta la Regla *Supra montem*. En el lenguaje oficial de la Curia Romana, *Supra montem*, firmada por el Papa Nicolás IV (el primer franciscano en convertirse en Papa), el 18 de agosto de 1289 es la primera Regla firmada por la Iglesia para los penitentes franciscanos¹. Así que en la estricta terminología legal la erección canónica de la OFS pertenece al Papa Nicolás IV, pero el fundador de la Orden es siempre San Francisco de Asís. El mismo Papa en la Bula *Supra montem* afirma: "Por eso, el glorioso confesor de Cristo, el beato Francisco, fundador de esta Orden, queriendo mostrar con la palabra y el ejemplo la vida para ir al Señor, educó a sus hijos en la sinceridad de esta misma fe y mandó que la profesaran con constancia, la sostuvieran con firmeza y la pusieran en práctica, para que, caminando con seguridad por su senda, merecieran, después de la prisión de esta vida, llegar a ser poseedores de la bienaventuranza eterna"². Aquí el Papa está confirmando lo que los primeros

¹ El decreto emitido por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, a petición de la Presidencia del CIOFS, establece: "Este Dicastero atestigua que la Orden Franciscana Seglar (OFS), asociación pública de fieles, con sede en Roma, Via Pomponia Grecina n. 31, es erigida por el Sumo Pontífice Nicolás IV con la bula "Supra montem" del 18 de agosto de 1289, y confirmada finalmente por el Papa León XIII con la Constitución "Misericors Dei Filius" del 30 de mayo de 1883 y por Pablo VI con el *Breve* "Seraphicus Patriarcha" del 24 de junio de 1978 y con el Decreto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica del 8 de diciembre de 2000". Este decreto fue publicado el 14 de marzo de 2003 con el protocolo n. R.G. 197/M.

² Los documentos se citan en A. FREGONA, *L'Ordine Franceseano Secolare: Storia, Legislazione, Spiritualità*, Padova 2007, 288-296.

biógrafos de San Francisco ya habían afirmado sobre la fundación de la Orden de los Penitentes Franciscanos o la Tercera Orden.

En un estudio reciente, Fr. Lino Temperini, TOR escribió: "...la **Orden de los penitentes franciscanos** (*Tercera Orden*) nace y se desarrolla en sintonía con las fases de la predicación itinerante de Francisco. En este contexto, lleno de novedades, se afirman por doquier los penitentes o terciarios, deseosos de compartir con Francisco de Asís el compromiso evangélico a nivel personal, en la familia y en la sociedad" ³. Hay que señalar que no se requería ninguna aprobación específica para esta Orden, ya que entraba automáticamente en las disposiciones penitenciales vigentes para todos los movimientos eclesiales, establecidas por el propio Inocencio III. El *Memoriale propositi* dio a estos penitentes una forma de vida concreta. En el presente estudio trataremos de ver aquellos elementos que pueden ser todavía espiritualmente relevantes para los actuales franciscanos seculares⁴.

1. Devoción a los santos y vida de oración

La devoción a los santos formaba parte de la piedad popular en la Edad Media. Las figuras de santos más populares entre los penitentes de la época eran los santos Martín de Tours y María de la Magdalena, según se desprende de las iconografías (piénsese en las capillas dedicadas a ellos en la basílica de San Francisco de Asís). Santa María de la Magdalena no aparece en *el Memoriale Propositi*, pero San Martín aparece en tres lugares (Art. 6, 9, 14). Vemos en las biografías que, como hombre de su tiempo, la Cuaresma de San Martín ⁵fue practicada con devoción por el hermano Francisco (2 *Celano* 131; *Compilación de Asís* 81; *Espejo de perfección* 62). Así que formaba parte de la piedad popular y era muy recomendable para los miembros de la Orden de los Penitentes. Encontramos el mismo nombre mencionado también en *Supra montem* (capítulos V, VII). En la *Regla de León III* ya no se menciona a San Martín. En cambio, se mencionan San Francisco de Asís, Santa Clara, San Luis de Francia, Santa Isabel de Hungría, Santa Isabel de Portugal y Santa Margarita de Cortona. Y en la *Regla actual* no se menciona a ningún santo excepto a San Francisco de Asís. Obviamente, hoy los franciscanos seculares celebran la mayoría de los santos franciscanos. El *Memoriale Propositi* puede ser un recordatorio adicional de que estamos llamados a imitar a los Santos al vivir nuestra promesa evangélica.

Casi la mitad del documento trata de la vida de oración y abstinencia (art. 6-21). Se acercan mucho a las prácticas monásticas de la época, como leemos, "todos deben rezar las siete Horas canónicas" (12). Todas las normas relativas a la abstinencia y al ayuno de los artículos 6-11 llevan también el sello del monaquismo. No encontramos tal insistencia ni siquiera en la *Regla anterior* (1221) ni en la *Regla posterior* (1223) dada por el hermano Francisco a sus frailes.

2. Vida personal

Una de las primeras cosas que notamos al leer el texto de *Memoriale* es que se inmiscuye directamente en la vida personal de los hermanos y hermanas. El documento presenta normas

³ L. TEMPERINI, *Una regola per il terzo ordine francescano: Ottavo centenario del Memoriale propositi (1221), Regola antica del Terzo Ordine di San Francesco*, Roma 2020, p. 29.

⁴ El texto en inglés del *Memoriale propositi* utilizado en este estudio está tomado de L. TEMPERINI, *Ottavo centenario del Memoriale propositi (1221), la regola antica dei penitenti Francescani*, en ATOR 203 (2021) 151-158.

⁵ Esta Cuaresma comienza tradicionalmente desde la fiesta de San Martín el 11 de noviembre o desde la octava de Todos los Santos hasta la Navidad: pero Francisco la hace desde la fiesta de Todos los Santos hasta la Navidad como se ve en la *Rnb* 3, 11. Actualmente en el mundo franciscano se conoce como "Cuaresma franciscana".

directas y concretas. Todas las descripciones sobre cómo vestirse (art. 1-5) y qué comer (art. 6-11) podrían verse hoy como una intromisión en las opciones personales y la vida de cada uno. Pero en la Edad Media se consideraba parte esencial de la elección de vida que habían hecho al entrar en una Orden de Penitencia. Debían cuidar incluso su forma de hablar: "También en sus conversaciones ordinarias harán lo posible por evitar los juramentos. Y si alguno ha jurado irreflexivamente por un desliz de la lengua, como sucede cuando se habla mucho, deberá la tarde del mismo día, cuando se vea obligado a pensar en lo que ha hecho, decir tres *padrenuestros* en reparación de tales juramentos" (18).

Todas estas normas relativas a la vestimenta, la alimentación, la conversación, etc., sólo pueden entenderse hoy a la luz de la finalidad de este modo de vida. Cuando se habla de la reunión mensual de las fraternidades se escribe: "...han de tener algún religioso que esté informado en las palabras de Dios para exhortarlos y fortalecerlos a perseverar en la penitencia y en la realización de las obras de misericordia" (21). Así pues, todas las normas se orientaron hacia estos dos principios rectores de la Orden: la perseverancia en la penitencia y la realización de las obras de misericordia.

El *Memoriale* habla de un solo caso en el que un miembro puede ser expulsado de la Orden y es algo que tiene su origen en la vida personal: ser incorregible. Leemos: "Y si alguno se muestra incorregible, después de consultar con algunos de los hermanos discretos debe ser denunciado al Visitador, para ser expulsado por él de la hermandad..." (35). No podrá ser readmitido en la Orden "...a no ser que guste a la parte más sana de los hermanos" (34).

3. Vida familiar

Toda la familia estaba llamada a implicarse en el camino de la penitencia. Así, la exhortación de *Memoriale* es: "Que cada miembro fortifique su casa para servir a Dios" (18). Una de las primeras cosas que debe hacer un miembro profeso es escribir el *Testamento* y así poner en orden sus asuntos familiares: "Todos los que tienen derecho han de hacer su última voluntad y disponer de sus bienes dentro de los tres meses siguientes a su profesión, no sea que alguno de ellos muera intestado" (25). Al mismo tiempo, otros hermanos o hermanas no deben intervenir en la vida familiar de un miembro. Por eso se dice con prudencia: "Si alguien se entera de que se está produciendo un escándalo en relación con los hermanos y hermanas, lo denunciará a los ministros y tendrá oportunidad de denunciarlo al Visitador. No es necesario que lo denuncie en el caso de marido contra mujer" (36).

4. Vida social

Al hablar de la entrada en la Orden, el *Memoriale* prescribe ciertas normas claras que son evangélicas y al mismo tiempo tocan la vida social de los hermanos y hermanas: "cuando alguien desee entrar en esta hermandad, los ministros se informarán cuidadosamente de su posición y ocupación, y le explicarán las obligaciones de la hermandad, especialmente la de restituir lo que pertenece a otros. Y si se conforma con ello, se le investirá según el modo prescrito, y deberá satisfacer sus deudas, pagando el dinero según la provisión prometida. Deben reconciliarse con sus vecinos y pagar sus diezmos" (29). Aquí vemos tres condiciones que son prerequisites para convertirse en miembro de la Orden de la Penitencia:

- Restablece lo que es de los demás.
- Reconciliarse con sus vecinos.
- Pagar sus diezmos.

Con respecto a la recepción del Sacramento de la Confesión también se prescriben estas tres cosas: "Deben confesar sus pecados tres veces al año y comulgar en Navidad, Pascua y Pentecostés. Deben reconciliarse con el prójimo y restituir lo que pertenece a los demás. Deben compensar los diezmos pasados y pagar los futuros" (art. 15). Los valores mencionados siguen siendo aplicables en la vida social de los miembros de la OFS.

En la época de *Memoriale* era de gran impacto social decir: "No deben tomar armas letales, ni llevarlas encima, contra nadie" (16). Era normal llevar armas en la Edad Media. A esta prohibición de llevar armas se añade un mandato positivo de vivir en paz: "En cuanto a hacer la paz entre los hermanos o no miembros enfrentados, hágase lo que los ministros consideren oportuno..." (26). El alejamiento de los lugares y de las funciones sociales en las que la gente no esperaría que participara un penitente también estaba previsto en la Regla: "No vayan a fiestas indecorosas ni a espectáculos o bailes" (5).

5. La vida económica

También se menciona la contribución financiera de los miembros: "Y cada miembro debe dar al tesorero un denario ordinario. El tesorero ha de recoger este dinero y distribuirlo, por consejo de los ministros, entre los hermanos pobres, especialmente los enfermos y los que no tengan nada para sus funerales, y después entre los pobres" (20). El uso de este dinero se menciona claramente: "...un tesorero fiel, que provea a las necesidades de los hermanos y de los demás pobres" (38). Así que primero debían atender las necesidades de los miembros pobres de la Orden y luego a los demás pobres fuera de la Orden. Deben ayudar también a los hermanos y hermanas enfermos si se encuentran en necesidad: "Cuando algún hermano o hermana caiga enfermo, los ministros, si el enfermo se lo hace saber, visiten personalmente o por medio de otros al enfermo una vez a la semana, y recuérdense la penitencia; y si lo encuentran conveniente, provéanle del fondo común lo que pueda necesitar para el cuerpo" (22). También debían ofrecer algo del dinero a la iglesia donde celebran las reuniones mensuales (20).

Comprobamos que, incluso después de 800 años en la OFS, estas son las principales formas de utilizar las contribuciones financieras recibidas de los hermanos y hermanas.

Conclusiones

En conclusión, queremos decir que el documento del *Memoriale propositi* guió y animó la vida de los penitentes en general en el siglo XIII y los penitentes franciscanos, en particular, se guiaron por él hasta tener la primera Regla aprobada en 1289. Mientras los miembros de la Orden de Franciscanos Seglares celebran el 800 aniversario de este documento, es un recordatorio de nuestros comienzos. Hemos visto que el documento utiliza un lenguaje claro y directo y se refiere a casi todos los aspectos de la vida de sus miembros. La conversión diaria a través de la penitencia era el espíritu de los movimientos laicos de la época. El claro "no" a las armas, a los lujos de la vida, a las celebraciones indecorosas y el claro "sí" a la vida de oración diaria, al ayuno y a la penitencia eran rasgos de la espiritualidad de su tiempo. Al terminar la celebración del aniversario, que este documento siga siendo un tesoro en nuestros caminos.

NOTICIAS

Columbia: Capítulo nacional electivo

El Capítulo Nacional Electivo de Colombia se celebró del 2 al 5 de julio de 2021 en la Fundación Casa de Ejercicios Espirituales Cristo Rey, Calle 170 No. 19B-62. Bogotá DC, Colombia. El Capítulo fue presidido por la Hermana Martha Esperanza Osorio Montiel, OFS, delegada por Tibor Kauser, Ministro General de la OFS y con Fr. Sergio Iván Rojas Díaz, OFM, delegado de la Conferencia de Asistentes Espirituales (CAS) quien presentó el tema: "Tener fe: un proceso de conversión constante para el hermano franciscano seglar".

La liturgia fue presidida por los Asistentes Espirituales de las tres Obediencias: P. Hugo Osorio OFMCap; P. John Freddy Marín Rengifo OFMConv; y P. Dagoberto Marín Pachecho OFM. Hubo 4 religiosos y 25 capitulares que participaron activamente en todo lo que se les pidió para el buen desarrollo de los trabajos. El 3 de julio, durante la Eucaristía de las 18.30 horas, se ofreció una acción de gracias por los 800 años del *Memoriale propositi*, presidida por el P. Sergio Iván Rojas Díaz OFM, delegado de la CAS.

El 4 de julio fueron elegidos los siguientes candidatos: La Ministra Nacional Gloria Eugenia Ribero Suárez y la Viceministra Genys Patricia Rodríguez Hernández. El Capítulo electivo se desarrolló en un ambiente fraterno, sin descuidar la estricta observancia de las normas de seguridad exigidas por el Ministerio de Salud para este tipo de reuniones.

Bosnia y Herzegovina: VFP y Capítulo Nacional Electivo

La Fraternidad nacional de la OFS de Bosnia y Herzegovina tuvo la Visita Fraternal y Pastoral y la elección del nuevo Consejo nacional del 9 al 11 de julio. Las reuniones tuvieron lugar en Medjugorje. La Visita Fraternal fue realizada por Ana Fruk, miembro de la Presidencia del CIOFS de Croacia y la Visita Pastoral por Fr. Alfred Parambakathu OFMConv.

Dado que la OFM es la única familia de la Primera Orden presente en Bosnia y Herzegovina, la Fraternidad nacional de la OFS está asistida únicamente por ella. La Fraternidad nacional está dividida en dos regiones: Herzegovina con 17 fraternidades locales y 1035 miembros; Bosnia con 32 fraternidades locales y 830 miembros. Cabe destacar que casi el 70% de las vocaciones a la OFM proceden de la JuFra o de las familias de la OFS, una razón más para que todos trabajemos por la OFS.

Durante el Capítulo Electivo Ivana Vidović fue elegida Ministra Nacional y Božica Lončar como Consejera Internacional.

Letonia: Capítulo nacional electivo

El Capítulo nacional electivo de la OFS en Letonia tuvo lugar el sábado 17 de julio de 2021 en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad de Riga. Es una fraternidad nacional emergente y cuenta con sólo 72 miembros, que viven en dos fraternidades locales. La OFS está asistida por los frailes capuchinos. En la primera sesión se presentaron los informes del Ministro nacional, del Tesorero nacional y del Formador nacional. En la siguiente sesión, Attilio habló de la

Koinōnia <http://www.ciofs.org/portal/es/spiritual-assistance/koinonia>

responsabilidad social de la OFS a la luz de *la Laudato Si* y, a continuación, Fr. Alfred habló de la necesidad de mantener la paz y la unidad entre los miembros de la OFS a la luz de la *Carta a un Ministro* de San Francisco.

La sesión electiva del Capítulo fue presidida por Attilio Galimberti, delegado de Tibor Kauser, Ministro general de la OFS, y contó con la asistencia de Fr. Alfred Parambathu OFMConv., Asistente espiritual general. Gundega Zake Cimza fue reelegido ministro nacional y Agnes Irbe viceministro nacional. Estuvieron presentes en el Capítulo el P. Bogulavs OFMCap, Asistente Espiritual Nacional y el P. Janis OFMCap, Asistente Local. Durante la Santa Misa celebrada por la tarde, presidida por el P. Bogulavs, se instaló el nuevo Consejo Nacional.

España: Capítulo nacional electivo

El Capítulo electivo de la Fraternidad nacional de la OFS en España tuvo lugar del 10 al 12 de septiembre, en la Casa de Espiritualidad, Camino Cristo del Pardo, Madrid, de los Hermanos Capuchinos. El Consejo nacional nos había enviado con suficiente antelación todos los informes, incluido el de los Asistentes espirituales nacionales. La sesión electiva del Capítulo, que tuvo lugar el sábado por la tarde, fue presidida por Attilio Galimberti, miembro de la Presidencia del CIOFS, delegado por Tibor Kauser, Ministro general de la OFS. Fue asistido por el P. Alfred Parambathu OFMConv., Asistente Espiritual General. De los 30 capitulares convocados, 29 estuvieron presentes en el Capítulo. También estuvieron presentes los cuatro Asistentes nacionales y otros dos Asistentes regionales. Antonio Álvarez fue elegido ministro nacional por segundo mandato consecutivo. Según los estatutos nacionales de la OFS en España, el ministro nacional es también consejero internacional. El nuevo Consejo Nacional fue instalado durante la Santa Misa del domingo por la mañana, presidida por Fr. Miguel Campillo OFMConv., Asistente Nacional, y Fr. Alfred predicó la homilía. Fr. Valentín Redondo OFMConv., también estuvo presente en la Santa Misa en representación de su Ministro Provincial.

Austria: Capítulo nacional electivo

Del 10 al 12 de septiembre de 2021, en el Convento de las Hermanas Franciscanas de Vöcklabruck, la Fraternidad Nacional de Austria celebró su Capítulo electivo con el tema: "'Porque donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón" (Mt 6, 21), a 800 años del *Memoriale Propositi* (1221)". La moderadora fue la Hna. Teresa Hometner que abrió la reunión con una oración. Luego siguieron los saludos de la representante del CIOFS, Ana Fruk y del P. Pedro Zitha OFM, Asistente Espiritual General.

El tema, presentado después de la cena, fue "'en busca de tesoros": mi vocación a la OFS", presentado por Silvia Giuliani, seguido de las Vísperas y la Adoración del Santísimo Sacramento presidida por el Asistente Nacional, Fr. Leszek Nocun, OFMCap.

Al día siguiente, Fr. Marek Król OFS presentó una reflexión sobre el "*Memoriale Propositi* y su actualización" que fue discutida en los grupos de trabajo. Por la tarde, se llevó a cabo la sesión electiva para el nuevo Consejo Nacional de la OFS de Austria, que se alargó debido a la falta de candidatos. Al final, y gracias a Dios, la asamblea pudo proceder y elegir el nuevo Consejo en el que Franz Spenner fue reconfirmado como Ministro Nacional, Alfred Obermair como Consejero Internacional y Silva Giuliani como responsable de la formación. El P. Fritz Wenigwieser OFM celebró la Santa Misa con la instalación del nuevo Consejo elegido, durante la cual agradeció al P.

Koinōnia <http://www.ciofs.org/portal/es/spiritual-assistance/koinonia>

Guido, OFM, Asistente Nacional saliente, y dio la bienvenida al nuevo Asistente Nacional, P. Stefan Kitmüller OFM.

Angola: Visitas fraternas y pastorales

Del 11 al 19 de septiembre de 2021, Rui Jorge Silva-OFS Portugal, delegado por el Ministro General de la OFS, Tibor Kauser, y Fr. Francis Bongajum Dor-OFMCap, Asistente espiritual general, realizaron las Visitas Fraterna y Pastoral a la Fraternidad Nacional OFS de Angola. Durante las visitas, los dos visitantes también presidieron el Capítulo nacional electivo del 16 al 19 de septiembre. En el momento de la visita, se dio a conocer el informe trienal del Ministro nacional, Nkanu Kiala, OFS, donde comunicó que la fraternidad nacional de Angola comprende 23 fraternidades locales constituidas y 3 fraternidades emergentes. Todas ellas están subdivididas en 3 fraternidades regionales (Norte, Centro y Sur). Angola cuenta con 262 miembros profesos definitivos, 94 miembros profesos temporales, 76 miembros en formación y 57 personas en una experiencia llamada "iniciación" para un total de 489 personas. Angola tiene 13 asistentes espirituales para todos los niveles pero varias fraternidades locales no tienen asistentes espirituales designados. El jueves 16 de septiembre los visitantes discutieron el desafío específico de la asistencia espiritual en una reunión con el Ministro Provincial, Fr. Pedro Binji-OFMCap., y el Presidente de la Fundación OFM en Angola, Fr. Antonio Boaventura Zovo Baza.

El día 11 de septiembre el visitante fraterno Rui Jorge Silva y el Ministro nacional saliente Nkanu Kiala hicieron una visita de cortesía al Arzobispo de Luanda. El Arzobispo se mostró muy agradecido por la visita y expresó su estima por el carisma franciscano. Al día siguiente, domingo 12, se reunieron con la Fraternidad Regional de Luanda mientras esperaban la llegada del Visitador pastoral; cuando llegó Fr. Francis, los dos visitantes, acompañados por el Ministro nacional, viajaron al sur para reunirse con el Consejo Regional en Benguela el día 14. Debido a la falta de tiempo y a las largas distancias, los visitantes no pudieron viajar a la región norte como estaba previsto.

El jueves 16 los visitantes se reunieron con el Consejo Nacional. Finalmente, Rui J. Silva, tras leer detenidamente los documentos del Consejo nacional y pedir algunas aclaraciones, pasó a firmarlos.

Angola: Capítulo nacional electivo

El Capítulo nacional electivo se celebró en la Escuela de Santo Domingo de la Parroquia de Nossa Senhora de Fátima, en Luanda. El Capítulo contó con la presencia de 25 personas, de las cuales 9 tenían voz activa según el Estatuto nacional. El viernes 17 el hermano Domingos Calussumi OFS, dio una conferencia sobre el tema: "800 anos da Redação da *Memoriale Propositi*" (800 años de la redacción del *Memoriale Propositi*). La conferencia fue preparada por el P. Antonio Amandio OFS y asistente espiritual regional de la región Sur, que no pudo estar presente en ese momento.

El sábado 18 de septiembre se llevaron a cabo las elecciones en la cual el hermano Domingos Calussumi fue elegido Ministro nacional y Consejero internacional, y Adriano Mateus dos Santos fue elegido Viceministro nacional y Consejero internacional suplente. Más tarde, Rui J. Silva instaló el nuevo Consejo nacional y se finalizó con una celebración eucarística en la iglesia parroquial. Para la misa de clausura, día domingo 19, los capitulares y la comunidad parroquial

celebraron y presentaron a la Comunidad cristiana el nuevo Consejo nacional. Al finalizar, el Ministro Provincial, P. Pedro Binji, OFM^{Cap.}, les dio la bienvenida y los bendijo. La FPV y el Capítulo electivo compartieron un momento fraterno y alegre, con sencillez y colaboración franciscana.

Lithuania: Capítulo Nacional Electivo

El Capítulo electivo de la Fraternidad nacional de la OFS de Lituania se celebró del 17 al 19 de septiembre en el Convento de la Colina de las Cruces de la OFM. El Capítulo comenzó el día 17 por la tarde, fiesta de los estigmas de San Francisco. Tibor Kauser, Ministro General OFS, habló al Capítulo sobre la situación global de la Orden en el mundo. Fr. Alfred Parambakathu, OFM^{Conv.}, Asistente espiritual general, hizo una presentación sobre la "Colina de las Cruces - El Alverna".

La sesión electiva del Capítulo se celebró el día 18 por la tarde. Fueron convocados 28 hermanos Capitulares pero solo hubo 23 hermanos presentes en el Capítulo. También estuvieron presentes los 2 Asistentes Nacionales y 3 Asistentes Regionales. La hermana Virginija Mickute fue elegida Ministra nacional por tercer mandato consecutivo y Consejera internacional. El nuevo Consejo Nacional fue instalado durante la Santa Misa del mismo día por la tarde, presidida por el P. Alfred.

Todo el Capítulo Nacional se desarrolló en un espíritu de profunda oración, devoción y amor fraterno.

Suecia: Capítulo nacional electivo

El Capítulo electivo de la Fraternidad nacional de la OFS de Suecia se celebró del 24 al 26 de septiembre en Marielunds Stiftgård, un centro diocesano cercano a la ciudad de Estocolmo. Michel Versteegh, Consejero internacional de los Países Bajos, fue delegado de Tibor Kauser, Ministro General de la OFS, quien presidió la sesión electiva del Capítulo. Fr. Alfred Parambakathu OFM^{Conv.}, Asistente espiritual general, en representación de la CAS, asistió al Capítulo.

El viernes 24, primer día del Capítulo, Michel Versteegh presentó el tema llamado: "*El papel del Consejo Nacional para facilitar la Fraternidad Nacional*". Al día siguiente se desarrolló la sesión electiva en la cual 11 hermanos de los 18 capitulares estuvieron presentes en el Capítulo. También hubo 2 Asistentes espirituales nacionales. El hermano Tomislav Azdajic fue elegido Ministro nacional por segundo mandato consecutivo y el hermano Georg Stenborg fue elegido Consejero Internacional. El nuevo Consejo nacional fue instalado durante las Vísperas del mismo día por la noche. El domingo 26 por la mañana, el P. Alfred presentó el tema "*El Tránsito: Hacia la reconciliación*".

República Checa: Capítulo nacional electivo

Del 17 al 19 de septiembre de 2021, después de esperar un año debido a la pandemia del Covid 19, la Fraternidad Nacional OFS de la República Checa tuvo la oportunidad de celebrar su Capítulo Nacional electivo en el Santuario Mariano de Hostyn. El Capítulo se abrió el viernes por la tarde con la celebración de la Santa Misa presidida por el Provincial de los Hermanos Menores, Fr. Jakub

Sadřlek, seguida del rezo de Vísperas y la presentación de los delegados. Al final, se rezó la oración de Completas.

El día sábado 18, los capitulares fueron bendecidos con la presencia del Ministro Provincial de los Capuchinos, Fr. Dismas Tomařtik, OFM^{Cap}, quien celebró la misa votiva del Espiritu Santo. A continuación, todos los Delegados se dirigieron a la Sala capitular para oír los informes del Consejo nacional saliente. Por la tarde tuvieron la alegría de celebrar la parte electiva del Capítulo que fue presidida por la hermana Lucia Spodniaková, delegada del Ministro general de la OFS, Tibor Kauser y fue acompañada por Fr. Pedro Zitha OFM, miembro de la Conferencia de Asistentes espirituales y testigo. Durante la elección, el hermano Vaclav Hayek fue elegido Ministro nacional, mientras que la hermana Marketa Kubeřova fue elegida Consejera internacional. El Capítulo concluyó el domingo con la celebración eucarística presidida por el sacerdote responsable del Santuario.

Bélgica: Capítulo nacional electivo

La Fraternidad nacional de la OFS de Bélgica celebró su Capítulo electivo el día 25 de septiembre de 2021 en el convento franciscano de "Notre-Dame de Graces" en Woluwe Saint Pierre en Bruselas. El Capítulo fue presidido por Attilio Galimberti OFS, delegado del Ministro general Tibor Kauser, y por Fr. Pedro Zitha, OFM miembro de la Conferencia de Asistentes espirituales generales de la OFS-JuFra.

Antes de la elección del nuevo Consejo, Attilio habló sobre "*los valores del Memoriale Propositi hoy*" y Piet de Leeuw OFS presentó una concisa lectura franciscana de la Encíclica "Fratelli Tutti". A estas intervenciones siguió la presentación de todos los miembros en el Capítulo y la celebración de la Santa Misa presidida por el Asistente espiritual local P. Benjamín OFM, durante la cual Marilena Di Stasi hizo su profesión a la OFS. Tras un sencillo almuerzo compartido en espíritu de fraternidad se procedió a la parte electiva y al nombramiento del nuevo Consejo por parte del Presidente del Capítulo. Debido a la falta de quórum necesario, la votación se consideró indicativa y el nombramiento de los miembros del Consejo reflejó los resultados. Jacques Meulkens fue confirmado como Ministro Nacional y Johan De Ridder como Viceministro. El nuevo Consejo permanecerá en el cargo durante un periodo de 2 años y, entre otras cosas, tendrá la tarea de preparar un reglamento para el Capítulo que permita su celebración efectiva.

La jornada terminó con el rezo de una oración específica propuesta por el Asistente espiritual nacional, Fr. Bart De Paepe, OFM^{Conv}. A continuación, el nuevo Consejo tuvo su primer encuentro con los delegados del Consejo Internacional, durante el cual se les animó a comprometerse a poner en práctica las recomendaciones que se hicieron en su momento para ayudar a la Fraternidad belga a crecer hacia la unidad fraterna y a redactar un proyecto de Estatutos Nacionales.